



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 104 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 21 DE JULIO DE 2022

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11:10 horas del jueves 21 de julio de 2022, se declara abierta la sesión ordinaria n° 104 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón.

Asisten los siguientes miembros:

María de la Menta Ballesteros Martín, Gloria Brea Calvo, Manuel Díaz Azpiroz, Amando Flores Díaz, María Carmen Gordillo Bargueño, Isabel Gracia Jiménez Barbero, Antonia Jiménez Rodríguez, Magdalena Mas Nieto, M^a Teresa Navarro Gochicoa, M^a Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Jesús Rexach Benavides, Ángel Rabdel Ruiz Salvador y Silvia Salas Pino.

Excusan su asistencia los profesores Juan Antonio Anta Montalvo, Inmaculada Expósito Ramos, David Gallego Puyol

Asisten como profesores invitados:

Isabel Cerrillo García, Aroa López Sánchez, Rocío Ortiz Calderón y Juan Carlos Rodríguez Aguilera.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de los Calendarios de exámenes de los grados y dobles grados para el curso 2022-2023.
4. Aprobación, si procede de modificación de horarios curso 2022-23.
5. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias Experimentales (curso 2020-21).
6. Aprobación, si procede, de los planes de mejora de los títulos de la Facultad de Ciencias Experimentales (curso 2021-2022).
7. Aprobación, si procede, de los perfiles de ingreso (curso 2021-22) y egreso (curso 2018-19) de los títulos de la Facultad de Ciencias Experimentales.
8. Aprobación, si procede, del contrato programa para el año 2022.
9. Información de la satisfacción de los grupos de interés, análisis de competencias y resultados del aprendizaje (curso 2020-21).
10. Informe de las actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Experimentales durante el curso 2021-22.

Código Seguro De Verificación	yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Página	1/7





11. Aprobación, si procede, del procedimiento de validación de guías docentes de la FCEX curso 2022-2023.
12. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad el acta de la sesión ordinaria nº 103. No se realizan comentarios, por lo que se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Decana.

Inicia su informe la Sra. Decana comentado la evolución de las obras en los laboratorios del edificio 23, comenta que se han iniciado las obras de unión de los laboratorios de Microbiología y de Genética. La Sra. Decana quiere agradecer la ayuda prestada por los Técnicos de Laboratorio en las mudanzas que se han realizado. Desde infraestructuras nos aseguran que las obras estarán terminadas a finales de agosto, por lo que en septiembre se podrá realizar la nueva mudanza permitiendo el uso de los espacios al inicio del curso.

Para la transformación del aula de informática del edificio 23 en laboratorio contamos con un presupuesto que es aproximadamente la mitad de lo que inicialmente solicitamos, no obstante, desde infraestructura nos han pedido que lo revisemos y hagamos las solicitudes de modificación que creamos oportunas. Esta obra de acondicionamiento del aula de informática no se iniciará hasta octubre por lo que no contaremos con este espacio hasta el segundo cuatrimestre. En principio contábamos con esta posibilidad y no es necesario el uso de este espacio en el primer cuatrimestre. El espacio que usaba el jardinero está acondicionado a falta de instalarle las tomas de gas, que se supone que en el mes de septiembre se llevará a cabo.

Se han publicado las notas de corte de la tercera adjudicación, quedando BTG con un 13, CAM con un 5.7, NHD con un 11.59, el Doble grado con Humanidades en un 7.4 y el Doble Grado con Ingeniería Agrícola con un 10.3. Si se cumple la tendencia de otros cursos, CAM terminará con una nota de corte de 5.

De la primera adjudicación solo se matricularon el 50% de los alumnos de BTG, el 35% de NHD y el 9% de CAM. Actualmente estamos en un 70% de BTG, un 50% en NHD y un 45% en CAM. Del 70% matriculado en BTG, el 30% ha solicitado el grupo de inglés.

El Vicerrectorado de planificación y estrategia nos ha informado que el próximo año tendremos que modificar o verificar títulos, según informe recibido desde la DEVA sobre el nuevo RD 822/2021. Todas las universidades de España se han manifestado a favor de hacer un MODIFICA en los títulos de CAM para facilitar la movilidad SICUE de nuestros estudiantes.

Comenta la Sra. Decana que este año se cumplen los 25 años desde la fundación de nuestra Universidad y por ende de nuestra Facultad. Los actos de conmemoración se iniciarán el 16 de septiembre en el acto solemne de inauguración del curso. Tenemos muy avanzados actos de celebración con alumnos egresados de CAM y de BTG. También tenemos pensado realizar algún

Código Seguro De Verificación	yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Página	2/7





acto a nivel profesorado, PAS y alumnos en torno al 15 de noviembre de este año. La encargada de estos eventos es la Vicedecana Menta Ballesteros, la cual agradecería cualquier idea que se le presente.

Este año se tiene previsto desde el Rectorado la celebración de dos “Honoris causa” y ya hace tiempo que no se nombra ninguno de ciencias, por lo que se piden propuestas.

Por último, comenta la Sra. Decana que ya se está preparando la asignación del 20% del presupuesto de fungibles para laboratorios de prácticas que estaba retenido, de forma que se pueda disponer a primeros de septiembre. Se recuerda que este capital solo se puede utilizar para fungibles y no se aceptan facturas de papelería, fotocopias, etc. Los responsables de área deben entrar periódicamente en los centros de coste para que validen las facturas que van llegando.

3.- Aprobación, si procede, de los Calendarios de exámenes de los grados y dobles grados para el curso 2022-2023.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de ordenación académica, Juan Carlos Rodríguez, el cual comenta el archivo con las fechas propuestas que se ha subido al espacio de trabajo virtual BSCW.

No se producen comentarios a la propuesta por lo que se aprueba por asentimiento el calendario de exámenes de grados y dobles grados para el próximo curso.

4.- Aprobación, si procede de modificación de horarios curso 2022-23.

Nuevamente se le cede la palabra al profesor Juan Carlos Rodríguez, el cual comenta que se trae a aprobación una pequeña modificación en los horarios para el próximo curso. En concreto se trata de una modificación en el horario de la asignatura “Gestión, conservación y explotación de aguas y suelos” de tercer curso del GCAM, por error se le había asignado una franja horaria que imposibilitaba la docencia según el reparto del POD del área de conocimiento encargada de su docencia. La modificación que se trae a aprobación está consensuada por los profesores tanto del área como del semestre.

No se producen comentarios a la modificación que se propone por lo que se aprueba por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento de los títulos de la Facultad de Ciencias Experimentales (curso 2020-21).

Cede la palabra la Sra. Decana a la vicedecana de calidad, la profesora Rocío Ortiz, la cual informa sobre el contenido de las diferentes reuniones sobre calidad mantenidas con el Vicerrector y con representantes de otros centros.

En primer lugar, la vicedecana agradece a las Comisiones de Calidad de los títulos por el esfuerzo realizado durante este curso académico ya que debido al Covid, han realizado el seguimiento de tres cursos académicos durante un año natural. La decana se suma al agradecimiento y reconoce el esfuerzo realizado.

Código Seguro De Verificación	yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Página	3/7





Destaca que durante el curso se ha llevado a cabo la adecuación del SAIC al modelo IMPLANTA de la DEVA, si bien quedan algunas cuestiones para finalizar la adaptación.

Durante el curso 2021-22 se ha implementado la nueva herramienta informática SAIC desarrollada por el Vicerrectorado de transformación digital y calidad donde quedan recogidas todas las evidencias y procedimientos. En esta plataforma se encuentran las evidencias e histórico desde el curso 2019-20 y en la herramienta Alfresco se encuentran las evidencias e históricos hasta el curso 2018-19.

Durante el presente curso hay cuestiones que ya ha realizado la Facultad para adaptarse al modelo implanta entre ellas se encuentra la redacción y aprobación de una política y objetivos de calidad de los cuales será necesario realizar un seguimiento de su cumplimiento de forma anual. Para ello será necesario modificar algunos procedimientos. Se está trabajando en ello desde el área de Calidad. Se ha decidido no continuar con la carta de servicios al haber aprobado la política y objetivos.

Nos encontramos a la espera de que la DEVA nos informe de la auditoría que nos realizaron en diciembre, el Vicerrector informó en la última reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros que le han adelantado que el informe será extenso y que esperaba recibirlo antes de verano.

La vicedecana de calidad comenta que los informes que se traen a aprobación corresponden al curso académico 2020-21.

La vicedecana resume alguna de las debilidades que los responsables de los títulos y las comisiones han incluido en los informes de seguimiento. Comenta que estos informes están subidos al espacio virtual BSCW.

Se producen comentarios por parte de diversos miembros de la Junta de Facultad que son anotados por la vicedecana para su valoración y consideración. Tras el debate, se aprueban por asentimiento los informes de seguimiento de los títulos de la Facultad.

6.- Aprobación, si procede, de los planes de mejora de los títulos de la Facultad de Ciencias Experimentales (curso 2021-2022).

Indica la vicedecana de calidad que las mejoras que se incluyen en los planes que se presentan para aprobación, salen de las debilidades comentadas en el punto anterior.

En el caso del GCAM, se introduce una nueva acción de mejora relacionada con comunicar de manera bidireccional la utilidad del buzón IRSF.

En el caso del GBTG se introducen tres nuevas acciones de mejora: la primera relativa a un sistema informático que permita detectar las modificaciones en las guías docentes, la segunda sobre la modificación de horarios semanales para facilitar la conciliación y por último explicar a los alumnos la importancia del SAIC para fomentar la participación en las encuestas.

Por último, en el caso del GNHD hay dos nuevas acciones de mejora relacionadas con la participación en las encuestas y con la realización de encuestas a empleadores.

En el espacio virtual BSCW están subidos los pdf con los planes de mejora comentados.

Se aprueban por asentimiento los planes de mejora de los títulos de la Facultad presentados.

Código Seguro De Verificación	yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Página	4/7





7.- Aprobación, si procede, de los perfiles de ingreso (curso 2021-22) y egreso (curso 2018-19) de los títulos de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Nuevamente, toma la palabra la vicedecana de calidad y comenta que los perfiles de ingreso que se traen a aprobación corresponden al curso 2021-22. Incluyen información académica y socioeconómica de los alumnos que ingresan en cada uno de nuestros títulos, destaca las notas de acceso y el % de alumnos que lo selecciona en primera opción. Este informe ya no es aportado a través de informes pdf, sino a través de Microsoft power BI en el siguiente enlace <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/>

Diferentes miembros de la Junta solicitan si la información sobre nota de corte y % de los alumnos que se matriculan podría obtenerse de otro modo, tomando la vicedecana nota para realizar las consultas.

En cuanto a los perfiles de egreso, se presenta el del curso 2018-19, donde se destacan los datos de inserción laboral en los tres títulos, donde destaca el descenso en BTG. Se comenta si la encuesta de la que se obtienen los datos podría realizarse de otro modo para aumentar la participación

Se aprueban por asentimiento los perfiles de ingreso y egreso de los títulos de la Facultad.

8.- Aprobación, si procede, del contrato programa para el año 2022.

La vicedecana de calidad informa que es el Vicerrector de Transformación Digital y Calidad el que ha modificado los indicadores tratando de alinearlos con el Plan Estratégico de la Universidad. Estos indicadores fueron analizados y debatidos en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros, se modificó el I9 en cuanto a acciones para fomentar la movilidad internacional y la Facultad de Experimentales apostó por las acciones encaminadas a mejorar la comunicación y relaciones externas y el conocimiento interno de la Facultad en lugar del incremento de asignaturas en inglés/acciones bilingüismo que aparecía en la propuesta del Vicerrector.

Se deberá trabajar a partir de ahora para ir cumpliendo con los indicadores, destacando el nuevo plan de mejora que hay que realizar para el Centro. Se debaten algunas acciones que podrían llevarse a cabo para diferentes indicadores del contrato y serán analizadas y tenidas en cuenta por el equipo decanal.

Se llevarán a cabo seguimientos del contrato programa en marzo y diciembre de 2023.

9.- Información de la satisfacción de los grupos de interés, análisis de competencias y resultados del aprendizaje (curso 2020-21).

Se presentan las encuestas realizadas para el curso 2020-21 a los profesores, alumnos, PAS y la encuesta global, no hay datos de encuestas a empleadores.

La vicedecana de calidad informa que se van a realizar encuestas a empleadores a través de las empresas que colaboran en asignatura de prácticas. Se le enviarán el enlace a la encuesta y se les solicitará su participación si han contratado alumnos de la Facultad.

Código Seguro De Verificación	yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Página	5/7





Se debate sobre la tasa de abandono en los dobles grados de CC Ambientales con Geografía e Historia (33,33%) y doble grado con Ingeniería Agrícola (50%), se estudiará este tema y se analizará si deben tomarse medidas.

Toda la información, así como las actas de las diferentes comisiones se encuentran disponibles en el espacio virtual BSCW.

La Sra. Decana comenta la importancia de rellenar las encuestas y las acciones que se han llevado a cabo para fomentar la participación

10.- Informe de las actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Experimentales durante el curso 2021-22.

Cede la palabra la Sra. Decana a la Vicedecana Menta Ballesteros, la cual presenta un pequeño resumen de las actividades para el fomento de la igualdad de género realizadas por la Comisión de igualdad y la Facultad de Ciencias Experimentales durante el curso 2021-22.

- II edición del curso-taller presencial: "Explorando la doble vertiente de la perspectiva de género en la academia". Gloria Brea. 29/11/21. Organiza FCEX

<https://www.instagram.com/p/CUj1TvMLHA/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

- Plano de iluminación de la UPO para ir hacia el metro desde distintos edificios del campus, partiendo de los edificios 22, 23 y 24. En la realización de esta actividad también ha participado el Delegado del Rector para Campus Sostenible, Infraestructuras, Mantenimiento y Eficiencia Energética (IMEE), Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias del Deporte. Noviembre 2021.

<https://www.instagram.com/p/CVNNnWbMno8/?igshid=MDJmNzVkMjY=>

- Reunión presencial de la Comisión de igualdad: 15/11/21. El resto de actividades se han organizado por correo a excepción de la tutela de prácticas de empresa que ha requerido varias reuniones a lo largo del curso.

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-cienciasexperimentales/_galleries/NOTICIAS/Acta-reunion-15_11_2021.pdf

- Carteles 25N: cartelería con motivo del 25N que expuesta en redes sociales 25/11/21

<https://www.instagram.com/p/CWsTGTEsuqg/>

<https://www.instagram.com/p/CWsTCB6M3ua/>

- Diciembre 2021: reunión FCEX con la delegada del Rector para la Igualdad y envío de encuesta por parte de la Comisión de Igualdad FCEX para propuestas de mejora para la confección del III plan de igualdad UPO.

- Solicitud de reconocimiento de créditos por participación del alumnado en la Comisión de igualdad FCEX.

- Solicitud de ayudas destinadas a fomentar la realización de acciones para favorecer la igualdad de género en los centros. Resolución con el máximo de financiación: 1000€.

Código Seguro De Verificación	yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Página	6/7





[https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedelectronica.frontend/handler/download-al-fresco-document.pdf?ref=927b0d12-8be3-413c-a035-b3ace069d7d5](https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-al-fresco-document.pdf?ref=927b0d12-8be3-413c-a035-b3ace069d7d5)

- 1) Taller online con píldoras formativas sobre violencia y 2) Taller de defensa personal para mujeres. 10/02/21. Coorganizado por la Comisión de Igualdad de la FCEX junto con Fundación Doña María. "Proyecto Grita: STOP Agresión Sexual" y Comisión de igualdad de la Facultad de Ciencias Experimentales. Financia: Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla.

<https://www.upo.es/facultad-ciencias-experimentales/es/de-interes/Noticias-de-laFacultad/Taller-de-defensa-personal-femenina/>

- Exposición de los carteles ganadores del I Concurso "Científicas pioneras de ayer y de hoy" con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Organiza: Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias Experimentales 11/02/21

11.- Aprobación, si procede, del procedimiento de validación de guías docentes de la FCEX curso 2022-2023.

la Sra. Decana comentado informa de dos reuniones en esta misma semana con cambios de criterios sobre el procedimiento a nivel de universidad, y que se ampliaba el plazo hasta el 28 de Julio para los profesores debido a los problemas con la nueva herramienta informática.

El procedimiento de validación que se presenta es que los profesores informen de los cambios en evaluación a los Directores Académicos de Grado y estos procedan a la revisión de los mismos del 1 al 10 de septiembre, procediendo a su validación en septiembre en la próxima Junta de Facultad.

Se aprueban por asentimiento el procedimiento de validación de guías docentes de la FCEX curso 2022-2023.

12.- Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos y preguntas.

Siendo las 13:45 horas del 21 de julio de 2022, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro De Verificación	yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/yL334vJ+t+fsjGjw0kJbg==	Página	7/7

